

E-Mail-Adresse des Staatsanwaltes des Bundesstaates Sinaloa: pgjpg@sinaloa.gob.mx

Begleittext für die elektronische Postkarte:

Betreff: Revisión del caso de Yecenia Armenta

Estimado Señor Procurador.

Yecenia Armenta Graciano fue detenida por policías vestidos de civil en Culiacán, Estado de Sinaloa, en julio de 2012. La detuvieron y torturaron. Sus captores la tuvieron colgada cabeza abajo, la asfixiaron y la violaron. Fue obligada a firmar una confesión que sirvió de base para acusarla formalmente. Expertos forenses independientes la examinaron en dos ocasiones y encontraron pruebas suficientes para determinar que ha sido torturada. En enero 2015, la Comisión Nacional de Derechos Humanos expidió una recomendación al Gobierno de Sinaloa confirmando la tortura y reclamando que se inicie una investigación en su caso. El caso ha sido referido a la Corte Suprema mientras que Yecenia Armenta Graciano sigue detenida a pesar de que no exista otra prueba de su culpabilidad que su propia confesión, resultado de tortura.

Adjunto le mando una petición pidiendole, por un lado, de revisar el caso de Yecenia Armento y, por otro lado, de sancionar los responsables.

Atentamente

...

Übersetzung des Textes auf der elektronischen Postkarte:

Sehr geehrter Herr Staatsanwalt

YECENIA ARMENTA GRACIANO ist angeklagt, ihren Ehemann umgebracht zu haben. Die Anklage stützt sich auf ihr "Geständnis", das unter körperlicher Folter und massivem psychischen Druck erpresst worden ist.

Ich fordere Sie dringend auf

**- den Fall Yecenia Armenta neu zu beurteilen, unter Berücksichtigung der Gutachten unabhängiger ExpertInnen und der Nationalen Menschenrechtskommission CNDH, welche die Folter bestätigen
sowie**

- die Verantwortlichen zur Rechenschaft zu ziehen.

Hochachtungsvoll

...